

Dr. Moises Cabrera
Socio Accionista

Dr. Freddy Huillo
Socio Accionista

Página 2

Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Público Caba y Ejevalle Transaccionista

celebrada en el domicilio tributario de la compañía en el Cantón Cotacachi, Barrio San Vicente, Calle Amagosa, el día de hoy viernes 8 de Abril del 2016, siendo las 17:00, Preside como Compañía, se encuentran presentes los señores: Dr. José Jairo Zurdo, Presidente y Accionista; Dr. Moises Cabrera Espinoza, Secretario y Accionista; Dr. José Manuel Puma Do, Gerente General y Accionista; En ausencia del Accionista Pablo Paredes Esua.

Se procede a transcribir el acta del día dado a conocer en la convocatoria:

- 1: Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 2: Informe del Sr. Gerente General de Transporte Público Caba y Ejevalle Transaccionista y Resolución de la Junta, correspondiente al ejercicio económico 2015.

3º Conocimiento y aprobación de la Junta respecto de los Estudios financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015.

4º Conocimiento y aprobación de la Junta sobre el informe del Señor Comisario, en relación a los Estudios financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015.

5º Análisis y aprobación de la Junta respecto al Presupuesto para el año 2016.

6º Clausura.

La convocatoria se efectuó mediante oficio a cada uno de los integrantes del Capital, o representantes, y al Comisario Sr. Freddy Flanillo, socio y Comisario, con fecha 29 de Mayo según lo establece el Art. 6 del Reglamento de Acciones de Socio y Representantes de la Compañía.

El Presidente y quien preside esta Junta Sr. José Daga Jumbo, dispuso al momento de iniciarse la lista de los presentes presentes conforme a la ley, una vez realizada y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar representado el 60% del Capital Suscrito.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Por secretaría se dio lectura al orden del día, al mismo que se puso en conocimiento de los presentes y al no haber observaciones, se prosiguió:

1. Lectura y Probación del Acta Patrocin:

Se da lectura al Acta Patrocin y es aprobada en su totalidad.

Acta Patrocin.

2. Informe del Señor Gerente General de Transporte Público Celso y Ezequiel Transceles S.A. y aprobación de la Junta, correspondiente al ejercicio económico 2015:

Se da lectura al informe presentado por el señor José Patrocin, Gerente de la Compañía, en el cual puntualiza los labores ejecutados durante el ejercicio económico, que se resume en:

No ha habido los gestiones para la conformación de la Compañía, además de adquirir el permiso de Operaciones en la Agencia Nacional de Tránsito, y con esto el otorgamiento de las licencias para y horarios para el servicio, además de las gestiones planteadas en la Compañía, necesarias para cumplir con los objetivos de la misma. Para la adquisición de la flota vehicular, el Sr. José Patrocin Gerente General presenta a los señores que se comprometen para pagar el préstamo, y poder adquirir la flota y con esto dar cumplimiento con todo lo que se encuentra pendiente.

Después de escuchar el informe de la Junta aprobada y aceptada las fallas dadas y se comprometen a pagar todas las posibilidades para concluir, al mismo que se analice para la Junta y se aprueba en su totalidad.

3. Logro y resolución de la Junta respecto de los Estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015:

Seguidamente se da la lectura, respectivamente, a los

Activo, el Pasivo y el Patrimonio General al 31 de Diciembre del año 2015, en el que se especifica que los valores por las acciones de cada Pionero se envían form pendientes de pago, y el valor de los \$100.00 dólares se encuentran pagados en su cuenta corriente: Cuentas por cobrar Pioneros; al Sr. Guante José Pionero monedera que estos valores deben por conceptos de forma urgente, se determina que para el mes de Junio del 2016 se pagará todos los valores correspondientes a las acciones; luego de lo cual se aprobó cada una de las partes.

Juego de Análisis y Revisión al Estado de Pérdidas y Ganancias, debido a que no han aportado ningún valor para cubrir los gastos administrativos, se genera una pérdida de \$377.45 dólares por lo cual se decide efectuar aportación que luego en la aprobación de presupuesto se detallan y se aprueban. Con estos antecedentes se aprueba todo el contenido del Balance en Managua.

Se mismo ocurre con los Balances de Flujo de Efectivo, El de Cambios en el Patrimonio y los costos explicativos otros pendientes aprobados en su totalidad.

El Comisario y Revisión de la Junta sobre otros No. Comisario y Revisión de la Junta sobre otros me el Sr. Comisario, en relación a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se procede a dar lectura del informe del Comisario Sr. Freddy Huello, responsable en: la responsabilidad de los estados financieros sobre la información presentada; que se ha cumplido

con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio, libros papeles de forma adecuada; además de los libros y comprobantes de la ley laboral y la contabilidad referente a su función como Emisor, en forma de en el Art. 279 de la ley de compañías. El mismo es evaluado por los Presidentes y Apoderados en su totalidad.

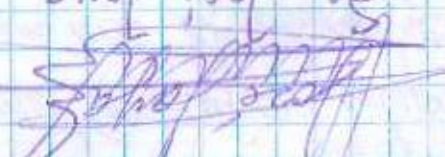
5. Análisis y Aprobación de la Cuenta Papeles al Presidente
Puesto para el año 2016:

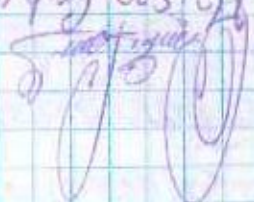
Revisado y analizado los ingresos y gastos del Presupuesto, para el año 2016 y seguros que estas cifras reflejen la gestión económica para el año 2016, no lo aprueba en su totalidad, el año que para cumplir de manera estricta, para el caso de que exista modificación para para planificar a comenzar en forma inmediata.

Se deben igualar según el siguiente detalle.
① Apoderados para Gastos Papeles. Sep y Oct 2015 70.00
② Papeles " Gastos Papeles de Nov. 2015 en adelante
No se \$ dólares papeles, este como fin de cubrir con algunos gastos pendientes.
Respecto al orden del día de la presente Junta, todos los papeles de la compañía concuerda un recibo a efecto de que se reciba el año correspondiente:

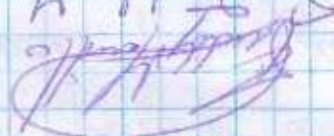
6. Clausura:
Una vez que ha sido elaborada por la Junta General de Accionistas, todos los acuerdos en la presente Junta Resuelta aprobando en todas sus partes, por lo que se da por concluida

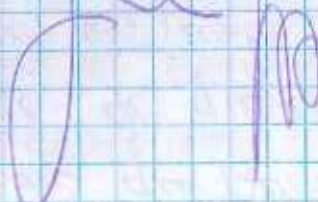
Se procede a la firma de los 15, y para constancia se firman todos los Asociados de la Compañía y el representante que actúa.


Sr. José Lago
Presidente - Asociado.


Sr. Carlos Labra
Asociado y Secretario.


Sr. José Placido
Gerente G. y Asociado.


Sr. Freddy Huila
Asociado y Gerente.


Sr. Abel Flores
Socio Asociado.